

¿Por qué habla el señor Alberto Ruiz Gallardón sobre la protección de la vida del concebido? ¿Qué tipo de lógica yace detrás de la protección de un óvulo al que se ha adherido un espermatozoide por encima de la de una persona?

Hoy día, y desde hace ya algunas décadas, existe la nada realista creencia en que, desde el momento en que un espermatozoide se funde en un óvulo hasta aquel en que un bebé rellena sus pulmones de aire por primera vez hay un camino único, una relación causa-efecto necesaria, una progresión lineal. Y la verdad, Albertito, es que me parece que eso no es así.

Es posible que tan estúpida idea fuese la única forma en que [ciertos discursos científicos](#) podían seguir pensando que los hombres tenían un papel *biológico* relevante en el proceso de generación de una nueva persona. Es decir, el nacimiento de un bebé depende de que los dos gametos se encuentren (hasta aquí el trabajo masculino), de que todo el sistema reproductor femenino se ponga en marcha, de que las células realicen correctamente las primeras divisiones, de que el embrión se implante de que se desarrolle bien la placenta, y los tejidos, y los órganos subsiguiente, etc. En definitiva, depende de millones de variables: muchas veces resulta que sí, que funciona, y si una mujer decide realizar todo el trabajo *biológico, social, médico, emocional*, etc. que supone un embarazo y tiene la suerte de que todo va bien, al final del camino puede que nazca una nueva criatura. Criatura, por cierto, que precisará de cuidados, de la existencia de servicios públicos como la sanidad, la educación, etc. para tener una vida mínimamente digna (lo digo porque de esta última parte, no poco importante sino fundamental, parece que Gallardón y sus colegas se desentienden).

En un porcentaje alto de casos, esto no sucede. Toda la investigación que ha sido posible gracias al desarrollo de técnicas como la fecundación in vitro (entre otras), nos han permitido tener mucha más información sobre la complejidad de todos estos procesos, como señala Sarah Franklin en [esta interesante charla sobre sociología y reproducción asistida](#). Y el que no se llegue a un nacimiento desde una fecundación no es siempre, ni muchísimo menos, porque las mujeres ejerzan su derecho a interrumpir el embarazo. No sucede porque los embarazos son procesos altamente complejos, precisamente por eso precisan de tanta atención médica, porque muchos de ellos no terminan en parto. El hecho de que se haya impuesto un imaginario que vincula ferozmente la fecundación con el parto tiene consecuencias muy dolorosas para muchas mujeres: para empezar, puede generar un inmenso sufrimiento en aquellas que están deseosas de tener hijxs al inflamar todas sus expectativas en cuanto obtiene un “sí” del test de embarazo y, posteriormente, tienen un aborto espontáneo. Si la fecundación no se viera como un proceso que necesariamente termina en un bebé, el sentido de pérdida sería sobre una potencialidad relativa, y no sobre un futuro hijo. No dejaría de ser doloroso pues estas mujeres quieren tener un hijo y duele no conseguirlo, pero probablemente un aborto temprano no supondría una gran diferencia respecto al disgusto que te puedes llevar al ver que te ha bajado la regla.

Para continuar, puede generar mucha ansiedad en las mujeres que se quedan embarazadas y no quieren tener un hijo: parece que la opción de recurrir a un aborto es algo muy duro, o disparatado, muy forzado o *antinatural*. En realidad, en el momento en que una persona comienza un embarazo no hay garantías de que ese conjunto de células vaya a terminar derivando en un bebé, así que la decisión de abortar no es mucho más que decidir frenar un proceso que ha comenzado de forma no voluntaria sobre el cuerpo de una. Entenderlo de esta forma haría de la decisión de abortar algo menos dramático que probablemente facilitaría que se tomase en las primeras fases de éste, ya que el proceso de decisión podría ser menos traumático.

Por último, como penosamente estamos viendo en estos momentos con la engañosa y durísima ley de “Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada”, este imaginario hace posible la absurda idea de que algo así como “el concebido” existe y es sujeto de derechos; es más, existe y está por encima de las mujeres embarazadas como sujeto de derechos. Con esta ley se afianza un imaginario que está sustentado en rígidas ideologías moralistas. Es literalmente hacer ley de una creencia falocéntrica particular, la sustentada por la oligarquía católica junto a la derecha más rancia, e imponerla a todas las mujeres. Falocéntrica y androcéntrica porque otorga el lugar central en la constitución de una nueva vida al único momento en el interviene una célula procedente del hombre en el proceso, porque considera un mero trámite todo el trabajo necesario para que de esas células derive una persona, esta sí, sujeto de derechos. Parece difícil pensar en un

#alertafeminista contra la ley anti-elección

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

movimiento más peligroso, un ataque más directo, para los derechos de las mujeres que esta ley, tanto por lo que va a hacer de facto: obligar a muchas mujeres a endeudarse para viajar al extranjero para abortar, poner en riesgo la vida de aquellas con menos recursos, atentar contra la libertad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, etc.; como por las consecuencias que todo esto puede tener sobre la forma en que se entiende la vida. De hecho, si esta ley se lleva hasta sus últimas consecuencias, puede atacar también a la investigación en células madre y muchos de los desarrollos científicos que vienen dándose en los últimos años, ya que estos incluyen el uso de embriones y en la ley no queda claro dónde tiene que ser concebido el *nasciturus* para contar como sujeto de derecho.

Llegadas a este punto una única respuesta es posible... #alertafeminista para ir allá donde estén e impedir que desoigan nuestros gritos. Porque el derecho al aborto es un mínimo y no es negociable, porque nos queda mucho camino por recorrer como para empezar a dar pasos hacia atrás.

Hoy, como tantas veces, [reclamamos](#):

Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto seguro para no morir.



<< RUDA >>

Ruta graveolens.

Planta utilizada como método abortivo en la Antigüedad

RECORTES Y ABUSOS DEL ESTADO



SOBRE LA

LEY DEL ABORTO

El movimiento feminista llama a llenar la calle

EL VIERNES q se ANUNCIE
Concentración en Ministerio de Justicia



EN TU CIUDAD

19^h

LOS VIERNES SERÁN ABORTISTAS



■ ¡¡NOSOTRAS DECIDIMOS SOBRE NUESTROS BOMBOS!! ■

sara

Etiquetas:

[derechos sexuales y reproductivos](#), [aborto](#), [derechos](#), [Reproducción](#), [feminismo](#)